



## **INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO**

### **JUARISTI SERÁ DESTITUIDO**

Por primavera Díaz

Derivado del “escandalito” por parte del consejero local del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), la próxima semana podría ser destituido definitivamente, señaló el diputado local Crecenciano Serrano Hernández, miembro de la Junta de Concertación Política, luego de que se le hizo un llamado respetuoso para que compareciera ante los diputados para defenderse de la petición de separación del cargo que hicieron varios partidos políticos. (Sólo pág. web PA)

### **JUARISTI, CON UN PIE FUERA DEL IEQ**

Por Yoheme Pomares

La próxima semana se podría definir si es destituido o no el Consejero del Instituto Electoral de Querétaro Demetrio Juaristi Mendoza, indicó el Coordinador del Partido del Sol Azteca en la Cámara de Diputados Crecenciano Serrano Hernández, luego de que se cancelara la audiencia del funcionario electoral en la Junta de Concertación Política el pasado miércoles. El Legislador perredista lamentó que en el encuentro que tuvieron Juaristi Mendoza se portara altanero y agresivo, al igual que el par de abogados que lo acompañaban. “Quiso meter grabadoras, hizo un escándalo, que creo que el consejero ya perdió el piso, y la fracción del PRD, va a pedir que comparezca otra vez y es su obligación de él”. Serrano Hernández criticó que el funcionario electoral llegará con aires de grandeza a la cita que tenían, presumiendo que era experto en derecho y mencionando que ya había interpuesto un recurso en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. “Nos amenazó con llevarnos a los tribunales, tiene todo su derecho de defenderse, pero nosotros el primer paso que dimos es que compareciera, sí el señor no quiso que asuma su responsabilidad”. Concluyó que los líderes de bancadas políticas están abiertos para escucharlo, siempre y cuando haga una exposición respetuosa y se avoque a los que marca la ley orgánica del Poder Legislativo. (C p.1)

### **PODRÍAN DESTITUÍR A JUARISTI**

Por Aimée Pacheco

Al lamentar la conducta del consejero electoral Demetrio Juaristi, los diputados José Luis Aguilera y Crecenciano Serrano coincidieron en que el consejero electoral Demetrio Juaristi no requería de abogados en la Junta de Concertación Política a donde acudió a comparecer el pasado miércoles, a petición de dicho órgano, luego de que cinco representantes de partidos políticos solicitaran su remoción del IEQ.

Y es que el consejero ya perdió el piso, aseguró el diputado del PRD Crecenciano Serrano Hernández, “yo personalmente voy a pedir que comparezca y declare otra vez, y vamos a continuar con el procedimiento de la Junta” dijo al señalar que Juaristi no dio oportunidad de hacer planteamiento de lo que se le acusaba. (DQ p.3)



### **ASEGURA DIPUTADO DESTITUIRÍAN A CONSEJERO**

Por Liliana Gutiérrez

El consejero Demetrio Juaristi podría ser destituido ya que se cuenta con elementos suficientes para removerlo, aseguró el Diputado José Luis Aguilera Rico, destacó que la intervención que hizo el consejero el pasado miércoles en la junta de concertación política para pedir una audiencia obre u destitución, no son las adecuadas.

“La junta de concertación política las reuniones son privadas además era una junta de concertación política más no era un juzgado civil o penal porque él al ingresar violentamente a parte de sus faltas de respeto de abogado que nosotros estaremos llevando y tomaremos cartas en el asunto es un procedimiento en el que no se deben acreditar abogados no sé por qué tanta la confusión”, manifestó el diputado.

De igual forma el diputado Bernardo Ramírez Cuevas, manifestó que debe de prevalecer el respeto por parte del consejero y la legislatura por lo que destacó que si existieran los elementos que afirmen la destitución del consejero que se realice y no por especulaciones.

“El día de ayer tuvo una comparecencia algo accidentada pero yo creo que en ese sentido el respeto debe de prevalecer de todo lados tanto de la legislatura como de los propios abogado y de él mismo y si hay una prueba contundente para que suceda lo que en un momento dado pueda acontecer que se demuestre y se respete a todos”, indicó.

En este sentido el diputado Aguilera Rico aseguró que el acontecimiento protagonizado por el consejero Demetrio Juaristi, son hechos que se presentan en el congreso pero no afectan el dictamen que se pueda generar en la junta de concertación política, el cual será presentado en el sesión de pleno.

“por los mismo votos de que fue electo puede salir pero hay elementos suficientes de que pueda tomarse una determinación por parte del congreso hay elementos suficientes para decir que ha violado la ley electoral y la constitución del estado y que en un momento dado pueda salir del Instituto Electoral de Querétaro”, explicó el diputado. (AM p. Web)

### **CARICATURA: EL DE HOY.**

**“OIGA CONSEJERO DEL IEQ ¿NO HAY COSAS MÁS IMPORTANTES QUE ARREGLAR ANTES QUE ESTA?”**

Por Mored

(C p.3)

## **INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL**

### **POSTULAN PARA QUE PIERDAN AL 75% DE LAS MUJERES, REVELAN**

Por Leticia Jaramillo

El 75 por ciento de las mujeres que son postuladas como candidatas a cargos de elección popular por los distintos partidos, son en distritos perdedores, es decir, que se postula sólo por cumplir la cuota y no porque se piense que tienen posibilidades de ganar, afirmó Verónica Velázquez del Instituto Simone de Beauvoir, quien agregó que “las mujeres también nos tenemos que enfrentar a la violencia política”. (N P. 1)



### **¿QUIÉN SIGUE?**

Por Sergio Hernández Saucedo

En el PRI los candidatos a los distritos locales se determinarán mediante encuestas; la senadora Socorro García podría estar jugando el V distrito y el diputado federal Alfredo Lugo el III distrito. Al momento hay 23 nombre de hombres y mujeres que quieren ser diputados. (N P. 1)

### **VA PRI POR LA CAPITAL**

Redacción

Un buen año electoral para su partido vislumbra el presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional, Braulio Guerra Urbiola, pero no festeja goles anticipados, porque –dice a PLAZA DE ARMAS- la ciudadanía tiene la última palabra y debe convencerse con buenos candidatos y propuestas realizables, como lo hará en la capital para regresar después de cinco trienios panistas.

En visita a El Periódico de Querétaro, el dirigente traza la ruta y el cronograma de un proceso electoral, el de 2012, que prevé duro y en donde espera no solamente refrendar sus siete municipios y todas las posiciones actuales, sino incrementarlas.

Y sin embargo pide a los suyos no confiarse, no caer en excesos ni en soberbia, aunque las encuestas le den números favorables. Hace tres años, recuerda Guerra Urbiola, el PRI tenía 30 puntos en contra y los remontó, logró recuperarse, en una gran escalada y con un buen candidato, el más competitivo: José Calzada. (PA p.6)

### **ELECCIÓN QUERETANA NO CORRERÁ RIESGO: IFE**

Por primavera Díaz

Las elecciones en Querétaro no están en riesgo por el tema de la seguridad, así lo indicó la presidenta del Consejo Local del IFE, Ana Lilia Pérez Mendoza, quien señaló que en este momento se vislumbra condiciones favorables en torno al tema, motivo el que las medidas de seguridad a tomar no irán más allá del interés de ser precavidos para resguardar al personal del IFE que trabaje en campo, generando esquemas de identificación oficial para también dar garantías a la ciudadanía.

En este sentido, explicó que estas medidas consistirán en identificar a los supervisores y capacitadores asistentes electorales con credenciales, logotipos, gorras, y chalecos, pues son quienes van acudir a cada una de las secciones electorales a realizar las visitas a los ciudadanos que resultaron sorteados como funcionarios para integrar las mesas directivas de casilla, buscando con ello que la población no se confunda y tenga la certeza de que quien acude a su domicilio es personal del instituto. (PA p.10)

### **IFE SIGNA CONVENIO CON MUNICIPIO DE JALPAN**

Por Iván Garnica

Se estableció un convenio de colaboración entre el Instituto Federal Electoral y el Gobierno del Municipio de Jalpan, esto en relación al proceso electoral que ha comenzado, así lo dio a conocer, Miguel Ángel Torres Olgún, quien informó que con este convenio se establece el uso de mamparas publicitarias en la vía pública durante el presente proceso electoral, a fin de llevar a cabo la promoción de los diferentes partidos políticos.



El edil informó que se estarán disponiendo de 10 mamparas, mismas que estarán instaladas en el siguiente orden: tres en la cabecera municipal, una en cada una de las delegaciones de Tancoyol, Valle Verde, Saucillo y Yerbabuena, dos en la localidad de Saldiveña y una más en El Lindero. (C p.16)

### **NO VOTARÁN 53 MIL QUERETANOS POR TERMINACIÓN 03 EN CREDENCIAL**

Por Liliana Gutiérrez

53 mil queretanos no podrán votar en el próximo proceso electoral del 2012 porque tienen la credencial con terminación 03.

El vocal del registro federal de electores, Felipe Reyes Ruiz, aseguró que dicha credencial no es vigente para la realización de trámite por que no era útil para que los ciudadanos puedan identificarse y ejercer su voto.

De acuerdo con una revisión realizada por el Instituto Federal Electoral, se notificó que el 60 por ciento de los habitantes no residen en Querétaro por lo que no pueden realizar el trámite de canje. (AM p. Web)

### **DESTRUYÓ IFE 32 MIL 969 CREDENCIALES**

Por Liliana Gutiérrez

El Instituto Federal electoral en Querétaro destruyó 32 mil 969 credenciales correspondientes del mes de junio a septiembre de este año, las cuales fueron destruidas por defunciones, suspensión de derechos, canje, movimientos posteriores de domicilio y duplicidades.

El vocal del registro federal de electores, Felipe Reyes Ruiz, aseguró que en su mayoría la destrucción se presentó por el canje de credencial y de igual forma por trámites inconclusos que realizaron los ciudadanos.

“Estamos hablando de 32 mil 969 documentos de los cuales 32 mil 969 corresponde a credenciales que ya usaron los ciudadanos y que las cambian por algún movimiento que han realizado algún movimiento de actualización o reposiciones es la mayoría y tenemos 640 formatos de credencial que nunca llegaron a las manos de los ciudadanos” explicó. (AM p. 2)

### **PIDE DIRIGENTE DE PAN UNIDAD A LOS ASPIRANTES**

Por Claudio Osornio, San Juan del Río

Erick Juárez Luna, dirigente de Acción Nacional (PAN) en San Juan del Río, llamó a todos los aspirantes a alguna candidatura dentro de su partido y a los asesores o asistentes que los acompañan a que muestren unidad a pesar de que durante el primer trimestre del próximo año comenzará el proceso interno. (AM. p. 7)



### **PROPUESTAS Y NO GUERRA SUCIA: COPARMEX**

Por Leticia Jaramillo

Propuestas y no guerra sucia propondrá la Coparmex para el proceso electoral del próximo año, y en febrero de 2012 este sindicato patronal iniciará una campaña de promoción del voto, con el objetivo de que la gente que está en edad de votar ejerza su derecho, y disminuir el abstencionismo. (N P. 4)

### **LA SOSPECHOSA POLLERÍA 'EL POLLO ES MI GALLO'**

Escrito por Luis Gabriel Osejo

**Fundada en 1998 por el señor Ricardo Echávarri y con dos sucursales en el mercado Escobedo y en el mercado de la Cruz, la nueva pollería (por lo menos nueva en cuanto a su nombre) 'El Pollo es mi Gallo' ha dado de qué hablar en Querétaro.**

Por varias razones:

Es la primera pollería que tiene posibilidades financieras de pagar al menos dos espectaculares: uno en la carretera 57 y otro en la céntrica avenida Constituyentes. De acuerdo a 'Merkaimagen', negocio dedicado a la renta de espectaculares en Querétaro, el costo mensual de cada uno de esos anuncios es de 12 mil pesos, más iva, con la salvedad de que tiene que ser rentado por 3 meses.

De acuerdo a un ejecutivo de otra compañía, que por obvias razones se reserva su identidad, los que rentó la pollería, por lo céntrico de las zonas y por los tiempos pre-electorales, podrían alcanzar un costo mensual de hasta 25 mil pesos. Los espectaculares no dejan ninguna duda sobre la persona a la que se están refiriendo: anuncios con los colores del PRI, página con los colores del PRI, y el apodo de uno de los que se ha autodenominado precandidatos del PRI a la presidencia municipal de Querétaro: el empresario Juan Arturo Torres Landa mejor conocido como 'el Pollo'.

Esto es muy sencillo: en política si camina como pollo, pía como pollo y tiene plumas como pollo, entonces es un Pollo. (CIUIDAD Y PODER P. WEB)

[http://ciudadypoder.com.mx/index.php?option=com\\_k2&view=item&id=20940:la-sospechosa-poller%C3%ADa-%27el-pollo-es-mi-gallo%27&Itemid=85](http://ciudadypoder.com.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=20940:la-sospechosa-poller%C3%ADa-%27el-pollo-es-mi-gallo%27&Itemid=85)

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **PRI**

#### **EN EL PRI HAY CONSENSOS Y ACUERDOS: BG**

En el PRI no hay dedazo, pues se tiene como base fundamentos y coyuntura del contexto, hay acuerdos y consensos, dijo el dirigente Braulio Guerra al asistir a la toma de protesta de Pedro Joaquín Codwell. (N P. 4)



## NACIONAL

### CON PACTO O SIN PACTO TODOS DEBERÁN ACATAR LA LEY, ADVIERTE IFE

Ante el planteamiento de varios aspirantes presidenciales y dirigentes partidistas de concretar un pacto anticrimen rumbo a las elecciones de 2012, Leonardo Valdés Zurita, presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), se dijo dispuesto a atestiguar este documento, aunque advirtió que "con pacto o sin pacto todos los partidos y aspirantes deberán acatar la ley y someterse a la decisión de las autoridades electorales". De esa manera, podamos avanzar en la construcción de la democracia en este país", demandó. De igual manera, Valdés Zurita aseguró que sólo si se interpone una queja se procederá a investigar la supuesta intervención de Felipe Calderón, presidente de la República, en el proceso electoral, a raíz de sus declaraciones sobre intervención del crimen organizado en las elecciones, donde sugiere que el beneficiado es el PRI.

(LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, ALEJANDRO PÁEZ)

### DISTRITO FEDERAL REVOCA EL IEDF EL "VOTO CHILANGO"

Ante la falta de garantías para validar la votación vía Internet, el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) decidió revocar la aplicación del llamado "voto chilango" al considerar que las medidas de seguridad son insuficientes. No obstante, Adolfo Rivapalacio Neri, magistrado presidente del TEDF, aclaró que los ciudadanos mexicanos con residencia para votar en la ciudad de México, y que por alguna razón se encuentren en el extranjero en el momento del proceso electoral para jefe de gobierno del Distrito Federal, podrán emitir su sufragio, vía postal. "La mayoría del pleno determinó que esta modalidad, el voto vía Internet, viola el principio de certeza y no ofrece las medidas de seguridad necesarias para proteger las condiciones de libertad, secrecía y emisión directa del sufragio. El voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero sigue vigente y sé podrá hacer por vía postal" precisó. (EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 4, FILIBERTO CRUZ)

### GUANAJUATO LANZAN PANISTAS CONVOCATORIA EN GUANAJUATO

El próximo 5 de febrero el Partido Acción Nacional (PAN) elegirá a quien será su candidato a gobernador para los comicios locales que se realizarán el 1 de julio de 2012. Lo anterior se desprende de la convocatoria que publicó el PAN, instituto político que precisó que la elección de su candidato a gobernador se realizará en una etapa en la que instalarán centros de votación con la participación de miembros activos y adherentes. Cabe hacer mención que el PAN es el partido que gobierna Guanajuato desde 1991 y los aspirantes que hasta el momento han levantado la mano para participar en el proceso interno son José Ángel Córdova Villalobos, ex secretario de Salud federal; Miguel Márquez, ex secretario estatal de Desarrollo Social; el senador Ricardo Torres Origel, y Gerardo Mosqueda, ex secretario de Gobierno. (EL FINANCIERO, P. 32, FRANCISCO FLORES HERNÁNDEZ Y FINSAT)



### **MÁXIMA TRANSPARENCIA EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA: LUNA RAMOS**

Uno de los ejes de la actividad jurisdiccional en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) es la máxima apertura a la transparencia en beneficio de la ciudadanía, aseguró José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del máximo órgano jurisdiccional en materia electoral. Al inaugurar el “4° Seminario Internacional de la Transparencia a los Archivos: El Derecho al Acceso a la Información”, Luna Ramos indicó que la transparencia forma parte de los tres ejes rectores del trabajo que realiza TEPJF, además del reforzamiento del aspecto jurisdiccional y vigorización de la austeridad institucional. “Nuestro seminario tiene como objetivo fundamental concientizar a los servidores públicos sobre la importancia de conocer temas y debates actuales en materia de transparencia y gestión archivística para el adecuado desempeño de sus labores. Reconocer el avance en materia de portales institucionales y redes sociales, como elementos para promover la información y el conocimiento con los que se germina el cambio ciudadano”, apuntó. ([NOTIMEX.COM, DE LA REDACCIÓN](#); [SDP NOTICIAS.COM, NOTIMEX](#); [YANCUIC.COM, DE LA REDACCIÓN](#); [EXCÉLSIOR, P. 11, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN](#))

### **BAJO LA LUPA, IMPARTIDORES DE JUSTICIA: IFAI**

En la inauguración del 4° Seminario Internacional de la Transparencia a los Archivos: El Derecho al Acceso a la Información, en la sede del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de dicho órgano jurisdiccional, señaló que “la transparencia cobra sentido cuando es posible acceder a los documentos donde se registra el quehacer institucional”. Por su parte, Ángel Trinidad Zaldívar, comisionado del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IFAI), sostuvo que actualmente la sociedad exige transparencia en los nombramientos que se dan en el Poder Judicial, así como en sus cambios y ratificaciones. Mientras, Macarita Elizondo, consejera del Instituto Federal Electoral (IFE), indicó que tras el requerimiento del TEPJF a la Cámara de Diputados, están en espera de que se den los pasos necesarios para que ya se designe a los tres nuevos consejeros del IFE. ([LA JORNADA, P. 17, POLÍTICA, ELIZABETH VELASCO](#))

### **TEPJF NO HA RECIBIDO DEMANDA RELACIONADA CON EL CRIMEN**

María del Carmen Alanis Figueroa; magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), advirtió que los servidores públicos y las autoridades deben ser muy cuidadosos al referirse a la intervención del crimen organizado en los procesos electorales. Esto durante el marco de la presentación del libro “Derecho Electoral Mexicano. Una visión local: DF”, presentado por Alejandra Barrales, presidenta de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. La magistrada dijo: “Debemos ser muy cuidadosos todos los servidores públicos, todas la autoridades, en el sentido de que nuestro mensaje sea dar certeza de que las autoridades electorales estamos preparadas para recibir y cuidar el voto de los ciudadanos, eso es lo que debemos hacer”. Subrayó que “si hay conocimiento de cualquier autoridad del país, del nivel que sea, de la comisión de un delito, estamos obligados a denunciarlos ante la autoridad competente y las autoridades electorales conocemos de las irregularidades en los procesos electorales”. A pregunta expresa sobre las declaraciones del presidente Felipe Calderón en torno a la intervención del crimen organizado en la elección de Michoacán, Alanis respondió: “en el Tribunal no hemos recibido ningún asunto en donde las demandas o las impugnaciones estén vinculadas con un aspecto de la delincuencia organizada”. En otro tema, consideró que México y los demás países de Latinoamérica están atrasados en el uso de la urna electrónica. “En India el 100% lo hace a través de esta modalidad y en México vamos tarde pero hemos dado unos pasos firmes. Está el caso de Coahuila, Jalisco y por supuesto el Distrito Federal”. Desde el año 2000 esta última entidad se propuso investigar y diseñar los mecanismos para dar el salto a la modernidad a un bajo costo y realizó en 2003 pruebas piloto con urnas electrónicas proporcionadas por la autoridad electoral de Brasil. ([24 HORAS, NACIÓN, LUIS VELÁZQUEZ; EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 4, ABIGAÍL CRUZ; NOTIMEX.COM, DE LA REDACCIÓN](#))



### **LLAMÓ POIRÉ A EVITAR INJERENCIA DEL CRIMEN ORGANIZADO EN LAS CONTIENDAS ELECTORALES**

Los retos que México y la región latinoamericana enfrentan se combaten con más democracia; sin embargo, uno de los desafíos que presentan las democracias es evitar que las contiendas electorales sean una nueva veta para los empresarios del crimen, afirmó Alejandro Poiré, secretario de Gobernación, al clausurar el “II Foro de la Democracia Latinoamericana”.

En presencia de integrantes del Instituto Federal Electoral (IFE), del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), así como autoridades de países latinoamericanos, el encargado de la política interior se refirió a los retos que enfrenta la democracia, por lo que no dejó pasar la ocasión para señalar el interés que tienen las organizaciones criminales de intervenir, de manera directa o indirecta, en la representación de lo público. (LA PRENSA, P. 7, NOTICIAS DE PRIMERA PLANA, ANTONIO DE MARCELO)

### **EL PRD APOYA NULIDAD**

Jesús Zambrano, líder nacional del PRD, dijo que está de acuerdo con realizar un pacto para evitar que el crimen organizado entre a las campañas y para que se facilite la nulidad de una elección si se comprueba intromisión del narco, tal como lo propusieron los aspirantes panistas Santiago Creel y Josefina Vázquez Mota. Sobre la nulidad inmediata de elecciones, Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), comentó que “la ley estipula las causas de nulidad y sólo los tribunales pueden determinar si la comprobación de influencia del crimen organizado en una elección puede caer en los supuestos de ley”. Agregó que es necesario darle más atribuciones a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) y al IFE, para que puedan fiscalizar y hacer los señalamientos necesarios para sancionar y “para echar abajo una elección, si se comprueba que hay dinero sucio.” El consejero Valdés dijo que la nulidad, por injerencia del narco, compete al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (EXCÉLSIOR, P. 9, NACIONAL, AURORA ZEPEDA)

### **TERCER ENCUENTRO ENTRE ASPIRANTES DEL PAN**

Los aspirantes del PAN a la Presidencia dedicaron su tercer encuentro a recriminarse por sus gestiones como servidores públicos, pues Josefina Vázquez Mota y Ernesto Cordero se echaron en cara errores que a su parecer cada uno ha cometido, mientras Santiago Creel también hizo una crítica velada a la gestión de la ex coordinadora de los diputados panistas por el tema de la Reforma Política. En la presentación de propuestas, Vázquez Mota propuso: “paridad entre hombres y mujeres en mi gabinete. Que se cumpla la sentencia del Tribunal Electoral que instruya a los partidos a que haya equidad de género en las candidaturas de elección popular, así como la imposibilidad de que una mujer ceda su cargo a un hombre en el Congreso”, señaló. (LA RAZÓN, P. 1, 4 Y 5, MÉXICO, SUSANA GUZMÁN)

### **FALLO DEL TEPJF, POR DIFERENCIAS DE INTERPRETACIÓN**

Adolfo Riva Palacio, presidente del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), atribuyó a “diferencias de interpretación” la resolución de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que revocó la sentencia que ordenaba al Partido Revolucionario Institucional (PRI) realizar la elección de su Consejo Político Estatal antes del miércoles 14 de diciembre. El presidente del organismo dijo que los magistrados electorales locales aplicaron en la sentencia el criterio del mismo TEPJF, mediante el cual ordenó al PRD renovar sus órganos de dirección. Explicó que, al reformar su estatuto, el PRI suprimió un artículo que impedía realizar elecciones de dirigentes del instituto político al mismo tiempo que una elección constitucional, y ordenó ajustar toda su normatividad interna a dicha reforma. (LA JORNADA, P.39, CAPITAL, ÁNGEL BOLAÑOS)



### **DENUNCIAN VIOLACIÓN DE ESTATUTOS DEL PRI**

El proceso que llevó a la precandidatura presidencial de Enrique Peña Nieto, como inminente candidato presidencial del PRI en las elecciones de 2012 está viciado de origen ante la violación sistemática de los estatutos partidarios, por la elección de consejeros e incluso por la violación de la convocatoria para candidatos a puestos de elección, expresó Jorge Reyes Vides, militante del tricolor y ex consejero político y de acción electoral. Anunció que junto a otro miembro del PRI presentaron un medio de impugnación denominado “juicio para la protección de los derechos partidarios del militante”, en contra de diversos artículos contenidos en la Convocatoria emitida por el Comité Ejecutivo Nacional para elegir candidato a la Presidencia de la República, de conformidad con lo dispuesto en los estatutos del propio partido. Lo que pone en entredicho la candidatura de Enrique Peña Nieto. Explicó que la impugnación se presentó a nivel partidario en la comisión correspondiente, pero como no ha sido atendida, se acudió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que sea revisada. (UNOMÁSUNO, P. 8, POLÍTICA, JAVIER CALDERÓN)

### **INSERCIÓN DEL TEPJF**

Se publica inserción del TEPJF que señala: “El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación defiende tu voto a través de sus sentencias. El Tribunal TE cumple”. (EL UNIVERSAL, P. 2, NACIÓN, TEPJF; OVACIONES, P. 8, NACIONAL, TEPJF; LA RAZÓN, P. 7, MÉXICO, TEPJF)

### **CALDERÓN RECONOCE FALLAS Y EXCESOS EN SU ESTRATEGIA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO**

El presidente Felipe Calderón admitió que en la lucha a favor de la seguridad ha habido excesos y errores pero son la excepción y no la regla e incluso el gobierno no las niega sino que se ha manifestado dispuesto a perseguir y castigar a quien violente la ley y los derechos humanos. El mandatario dijo que puede estar equivocado pero él es el responsable de la estrategia hasta el 30 de noviembre de 2012. “A partir del 1 de diciembre de 2012, habrá otro presidente u otra presidenta y entonces será su responsabilidad decir si sigue o no en la lucha contra el crimen organizado y por la seguridad. Yo creo que debe seguir, pero si decide otra cosa, mi deber será respetarlo y apoyarlo como ex presidente”, sostuvo.

Calderón sostuvo que si hubiera condiciones ya habría retirado a los militares de las calles. El mandatario dijo que su gobierno seguirá enfrentando a los criminales “con todo lo que tenemos y con lo mejor que tenemos, además, que son las fuerzas armadas”. (LA CRÓNICA DE HOY, P.4, CECILIA TÉLLEZ)

### **COLDWELL PIDE A FCH NO DAÑAR ELECCIONES CON SU INTROMISIÓN**

Pedro Joaquín Coldwell, presidente nacional del PRI, exigió al presidente Felipe Calderón “que ajuste su conducta al mandato de la ley y actúe con imparcialidad para evitar daños al proceso electoral próximo con su intromisión”. Luego de rendir protesta como nuevo dirigente del tricolor, demandó también al gobierno que no haga del tema del narcotráfico y el crimen organizado “un arma para minar la confianza en las autoridades electorales, socavar el proceso en marcha, o agredir a partidos y candidatos”, subrayó. En este sentido, dijo que el PRI está dispuesto a pactar con las otras fuerzas políticas, con la autoridad electoral y las de procuración de justicia, las medidas que sean necesarias para blindar el proceso electoral de la infiltración del narcotráfico. Ante cerca de 800 consejeros electorales del PRI, entre quienes se encontraban Enrique Peña Nieto y Manlio Fabio Beltrones, en el marco de la XXIX sesión extraordinaria del Consejo Político Nacional, el nuevo dirigente, sostuvo que “como hace seis años el fantasma de la polarización auspiciada desde el gobierno federal durante la contienda electoral amenaza con volver a dañar el país”. Subrayó que “ante la debilidad de sus precandidatos, el gobierno panista recurre a toda suerte de artimañas para agredir a las fuerzas políticas” que como el PRI le disputan el poder.

(LA CRÓNICA DE HOY, P.8, LUCIANO FRANCO)



### **PAREDES EXIGE A FCH PROBAR SUS DICHS SOBRE INJERENCIA DEL NARCO EN COMICIOS**

Beatriz Paredes, ex dirigente nacional del PRI, exigió neutralidad al jefe del Estado mexicano de cara a las elecciones del 2012 y le demandó probar sus dichos sobre la presunta injerencia del crimen organizado en los comicios, sobre todo los de Michoacán. “El jefe del Estado mexicano debe actuar con estricta neutralidad, respetando la investidura y dejando a los partidos políticos que debatan los temas electorales”, demandó. La actual diputada tricolor, cuestionó que cuando se hagan acusaciones se presenten las pruebas y que no se utilicen ese tipo de discursos para polarizar a la sociedad y al país en general a fin de que haya un clima adecuado en las elecciones del próximo año. De hecho se comprometió a que desde la Cámara de Diputados se impulsa las medidas legislativas y los acuerdos que requiere el IFE para impedir dudas o sospechas sobre infiltración de recursos ilícitos en las campañas del próximo año. (LA CRÓNICA DE HOY, P.3, ALEJANDRO PÁEZ)

### **DENUNCIA PAN ACOSO A CANDIDATOS**

Gustavo Madero, informó que su partido presentó denuncias ante la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO) por presuntas amenazas, extorsiones, intimidaciones y “levantones” de candidatos o ciudadanos a fines a su organización política en 18 municipios de Michoacán. Aseguró que están dispuestos a demostrar que el crimen organizado tuvo injerencia en el proceso electoral y acusó a los gobiernos anteriores de que “se hicieron de la vista gorda ante la operación de grupos del crimen organizado que maniobran en distintas regiones del país”. En otro momento indicó que es curiosa la ambivalencia en ese sentido de Enrique Peña Nieto, precandidato presidencial priísta, pues hace 15 días respaldaba la lucha contra la delincuencia, al considerar que es una tarea irrenunciable que no se puede eludir. (LA RAZÓN, P. 7, SUSANA GUZMAN; LA CRÓNICA DE HOY, P.4, ALEJANDRO PÁEZ)

### **EL PRD ENCABEZARÁ LA MESA DIRECTIVA Y LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA AL MISMO TIEMPO**

Con 271 votos a favor y dos en contra, la Cámara de Diputados aprobó la reforma a la Ley Orgánica del Congreso que permitirá, por única ocasión, que un mismo partido, en este caso el PRD, pueda encabezar la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política al mismo tiempo, a partir del próximo día 16 y hasta el 30 de abril de 2012. Al fundamentar el dictamen, Felipe Solís Acero, presidente de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, señaló que con dicha aprobación se da cumplimiento al acuerdo parlamentario del 31 de agosto pasado, de segmentar en tres la presidencia de la Cámara de Diputados durante el tercer y último año de la presente Legislatura. Conforme a aquel acuerdo de segmentación, el PRI inició la presidencia rotativa de la Cámara el 1 de septiembre y concluye el próximo jueves 15, posteriormente, el PRD encabezaré el órgano de gobierno a partir del viernes 16 y hasta el 30 de abril de 2012, y el PAN al último, que comenzará el 1 de mayo y terminará el 31 de agosto próximos.

(LA CRÓNICA DE HOY, P. 2 Y 9, LUCIANO FRANCO)

### **MUERE ROLANDO IZQUIERDO, TITULAR DE LA FUNDACIÓN CARLOS A. MADRAZO**

Alfonso Rolando Izquierdo Bustamante, diputado local del Partido Revolucionario Institucional (PRI), dejó de existir en las primeras horas del 8 de diciembre a causa de complicaciones que tuvo en su salud, derivado de varios padecimientos que le aquejaban en los meses recientes. Sobreviviente del 68, el diputado Izquierdo se caracterizó por ser uno de los más fervientes impulsores de la corriente madracista, a la fecha fungía como presidente nacional de la Fundación Carlos A. Madrazo y en la Legislatura local se desempeñaba como presidente de la Comisión Especial de Recursos Hidráulicos, además de vocal en las comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales; Tercera Comisión Inspectora de Hacienda y de Asuntos de la Frontera Sur. El también ex diputado federal por Tabasco contaba con 58 años de edad, nació el 14 de octubre de 1953. (EL FINANCIERO, P. 30, PATRICIA HERNÁNDEZ GOÑI Y FINSAT)



### **ACUSA FEPADE A PRI DE FRENAR REFORMA**

La iniciativa para reformar el Catálogo de Delitos Electorales fue frenada por legisladores del PRI, aseguró José Luis Vargas Valdez, titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade). Según el funcionario, los priístas le aseguraron que retomarían y aprobarían la reforma pasando las elecciones en el Estado de México, lo cual, sin embargo, no ocurrió. Insistió en la necesidad que la Fepade tenga las herramientas legales necesarias para enfrentar el próximo proceso electoral federal y evitar que el crimen organizado se infiltre como ya ha ocurrido en otras ocasiones.

"El principal riesgo y amenaza que enfrentaban desde hace tiempo los procesos locales y federal, es sin duda la intromisión del crimen organizado, tanto de manera directa a través, como hemos visto, de selección de algunos candidatos a nivel regional y también a nivel federal, como a nivel indirecto a través de la infiltración", señaló. (REFORMA, P. 7, STAFF)

### **APRUEBAN REFORMA A LA LEY DEL IMSS**

En un intenso debate, el pleno del Senado de la República aprobó la primera reforma para sanear la situación financiera del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Con ello, el Consejo Técnico de ese Instituto podrá determinar libremente el monto de las cuotas que cobrará a aquellos trabajadores independientes que deseen recibir los servicios de atención médica en sus hospitales. El pleno aprobó por 60 votos en favor del PAN, PRI y PVEM y 21 en contra del PRD y PT las reformas al artículo 242 de la Ley del IMSS, por lo que ahora el Senado se dijo a la espera de que la Cámara de Diputados apruebe el rebalanceo de los seguros del IMSS, para que con ambas reformas se complete totalmente, antes del 15 de diciembre, el trámite legislativo para el saneamiento total de las finanzas del IMSS, que enfrenta un déficit a valor presente en sus seguros por 1.9 billones (millones de millones) de pesos para el periodo 2011-2050, debido a la presión que ejerce en ese organismo el pago a jubilados y pensionados. (EL ECONOMISTA, P. 34 Y 35, JORGE MONROY)

### **LOS MÁS PODEROSOS 2011-2012**

En la revista Poder y Negocios se publicó una nota titulada "Los más poderosos 2011-2012" en los cuales mencionan a José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Luego de cuatro décadas dentro del Poder Judicial de la Federación, ya no quedaban espacios para este abogado chiapaneco. Había recorrido todos los frentes posibles, desde una modesta secretaría de juzgado hasta magistrado de circuito. Con edad para convertirse en ministro de la Corte, pero sin que hubiera vacantes, estaba condenado a quedarse en el Tribunal Superior. El desgaste de la anterior presidenta del TEPJF, María del Carmen Alanís Figueroa, hizo que Luna Ramos, quien a la sazón era el decano de ese organismo, llegara a la presidencia. En calidad de tal, después de la calificación de los comicios, deberá entregar la constancia de mayoría al próximo Presidente electo del país. (REVISTA PODER Y NEGOCIOS, P. 1, 32 Y 37, DE LA REDACCIÓN)



**LIGAS PRIMERAS PLANAS**

**DIARIO DE QUERÉTARO:**

[http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/portada\\_impresa.aspx](http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/portada_impresa.aspx)

**A.M. DE QUERÉTARO:**

<http://www.amqueretaro.com/periodico/4656f5366253ddf6076f368ebbd73a32portada9dic.pdf>

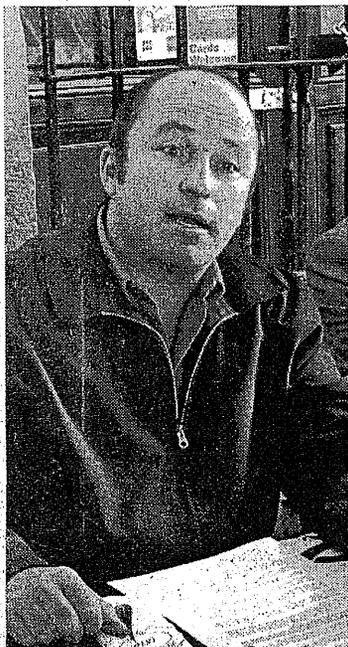
**EL CORREGIDOR DE QUERÉTARO:**

<http://elcorregidor.mx/index.php/Edicion-Impresa.htm>

**PLAZA DE ARMAS:**

<http://plazadearmas.com.mx/portada/portada-9-de-diciembre-de-2011/>

<b>FUENTES</b>	
<b>DQ: DIARIO DE QUERÉTARO</b>	<b>N: NOTICIAS</b>
<b>AM: AM</b>	<b>C: CORREGIDOR</b>
<b>PA: PLAZA DE ARMAS</b>	<b>T: TRIBUNA DE QUERÉTARO</b>
<b>IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO</b>	<b>M: MAGAZINE</b>
<b>CyP: CIUDAD Y PODER</b>	<b>RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO WEB</b>
<b>LP: LIBERTAD DE PALABRA</b>	<b>I18: INFORMATIVO 18</b>
<b>AM: ARGÓN MÉXICO WEB</b>	<b>EU: EL UNIVERSAL WEB</b>
<b>J: LA JORNADA</b>	<b>R: REFORMA</b>
<b>EE: EL ECONOMISTA</b>	



PODRÍAN DESTITUIR a Demetrio Juaristi del IEQ.

## Podrían destituir a Juaristi

por Aimée Pacheco

Al lamentar la conducta del consejero electoral Demetrio Juaristi, los diputados José Luis Aguilera y Crescenciano Serrano coincidieron en que el consejero electoral Demetrio Juaristi no requería de abogados en la Junta de Concertación Política a donde acudió a comparecer el pasado miércoles, a petición de dicho órgano, luego de que cinco representantes de partidos políticos solicitaron su remoción del IEQ.

Y es que el consejero “ya perdió el piso”, aseguró el diputado del PRD Crescenciano Serrano Hernández, “yo personalmente voy a pedir que comparezca y declare otra vez, y vamos a continuar con el procedimiento de la Junta” dijo al señalar que Juaristi no dio oportunidad de hacer el planteamiento de lo que se le acusaba.

“Llegó tan altanero, diciendo que él sabe mucho de derecho, y nos amenazó con llevarnos a los tribunales, lo primero era que compareciera, el señor no quiso pues que asuma su responsabilidad, nosotros lo pusimos y nosotros lo podemos destituir”, indicó al señalar que era la oportunidad de que él hiciera su defensa pero se negó, “vamos a buscarle una salida a esto para que se lleve a cabo a más tardar la próxima semana” dijo al admitir que ésta podría ser la destitución.

El posicionamiento del presidente de la Comisión de Asuntos Electorales Bernardo Ramírez Cuevas se limitó a hacer un llamado para esperar las investigaciones, “el respeto debe prevalecer en todos lados, y si hay prueba contundente que se demuestre de otro modo se quedará en un tema mediático, tenemos que tener datos concretos para proceder” dijo.

Aguilera Rico indicó que existen suficientes elementos para asegurar que violaciones a la Ley Electoral y a la Constitución del estado, por lo que hasta este momento están dadas las condiciones para que en determinado momento, el consejero Demetrio Juaristi pueda salir del IEQ.

“La Ley orgánica es muy clara, estamos facultados que el procedimiento lo define la Junta de Concertación Política y él ignoró los procedimientos con empujones, son abogados que no están ni siquiera con derecho a litigar, se le leyó el expediente que conoce perfectamente, esto no es un asunto de particulares” manifestó.

Agregó que el consejero no estuvo ni tres minutos en la reunión de la Junta, azotó el cuaderno que traía y se salió, además de ingresar violentamente, insistió en que tenían que entrar abogados, lo que es totalmente falso.

“Nosotros estamos facultados por Ley Orgánica, las Juntas de Concertación Políticas son privadas y el acuerdo fue citarlas ayer para que explicara los señalamientos que se le hacen” expresó.



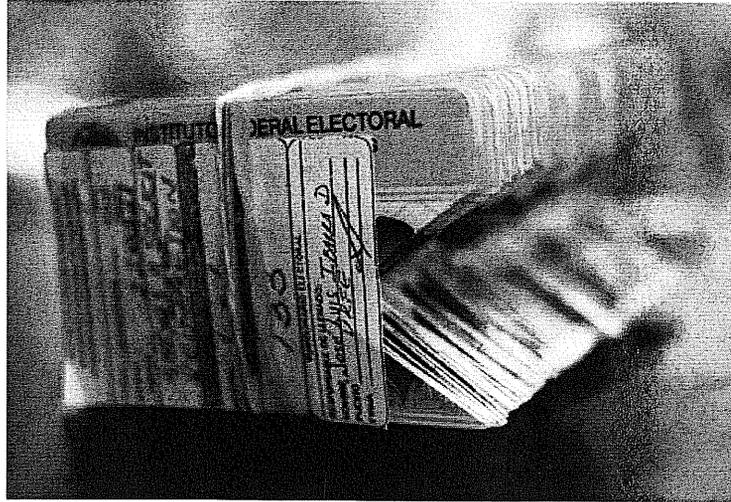
RS3

# El de hoy

Por Mored



## NO VOTARÁN 53 MIL QUERETANOS POR TERMINACIÓN 03 EN CREDENCIAL



Por Liliana Gutiérrez

53 mil queretanos no podrán votar en el próximo proceso electoral del 2012 porque tienen la credencial con terminación 03.

El vocal del registro federal de electores, Felipe Reyes Ruiz, aseguró que dicha credencial no es vigente para la realización de trámite por que no era útil para que los ciudadanos puedan identificarse y ejercer su voto.

De acuerdo con una revisión realizada por el Instituto Federal Electoral, se notificó que el 60 por ciento de los habitantes no residen en Querétaro por lo que no pueden realizar el trámite de canje.

“La 03 desafortunadamente faltan 53 mil queretanos que tienen credencial 03 la mayoría de esas personas no están en Querétaro han emigrado son emigrantes y es muy difícil que lleguemos al 100 por ciento de renovación de la 03 porque ya no están aquí en Querétaro estamos notificación que el 60 por ciento no están aquí” explicó el vocal.

En este sentido, Reyes Ruiz indicó que los queretanos tendrán hasta el 15 de enero del 2012 para renovar su credencial o realizar trámites de cambio de domicilio o corrección de datos, por lo contrario no podrán participar con el sufragio para el proceso electoral.

“Todos tanto las que tiene la 03, cambio de domicilio, corrección de datos o que se inscriben por primera vez al padrón tienen hasta el 15 de enero nosotros estamos llevando jornadas de información en las escuelas preparatorias colegios de bachilleres para invitar a los jóvenes de 18 años a que se inscriban a más tardar el 15 de enero pero también a los que tienen 17 años ahorita pero que cumplen los 18 entre el 16 de enero y 1 de julio el próximo año para que acudan desde ya porque tienen hasta el 15 de enero para inscribirse al padrón electoral” externó.

El vocal del registro federal electores, destacó que los queretanos que no han realizado el cambio de domicilio pero cuentan con la credencial 09 podrán votar pero en la dirección anterior.

“La credencial 03 ya no sirve para nada todas las demás son vigentes y el que tenga cualquier tipo de credencial que no sea 03 podrá votar si alguien no hace su cambio de domicilio y tienen otra credencial vigente puede ir a votar al lugar de donde estaba antes, todos los ciudadanos podrán votar menos los que tienen 03 y aquellos que han sido suspendidos de sus derechos y no han sido rehabilitados aun” indicó. (AM p. Web)

## DESTRUYÓ IFE 32 MIL 969 CREDENCIALES



Por Liliana Gutiérrez

El Instituto Federal electoral en Querétaro destruyó 32 mil 969 credenciales correspondientes del mes de junio a septiembre de este años, las cuales fueron destruidas por defunciones, suspensión de derechos, canje, movimientos posteriores de domicilio y duplicidades.

El vocal del registro federal de electores, Felipe Reyes Ruiz, aseguró que en su mayoría la destrucción se presentó por el canje de credencial y de igual forma por trámites inconclusos que realizaron los ciudadanos.

“Estamos hablando de 32 mil 969 documentos de las cuales 32 mil 969 corresponde a credenciales que ya usaron los ciudadanos y que las cambian por algún movimiento que han realizado algún movimiento de actualización o reposiciones es la mayoría y tenemos 640 formatos de credencial que nunca llegaron a las manos de los ciudadanos” explicó.

El procedimiento que realizó el IFE para la destrucción de las credenciales, se inició con la verificación de los documentos, después con la trituración de las credenciales para finalmente utilizar ese desperdicio en la construcción de una banqueta u obra social, en el que se benefició a los alumnos de la escuela México 2010, de educación especial.

“Estas son las más importantes porque se retiraron por alguna causa la causa mayor es que hicieron un movimiento posterior es decir fueron hacer un trámite pero en el inter que se procesaba su credencial se volvieron a cambiar de domicilio y volvieron a tramitar otra por lo que esa credencial que llegó al módulo ya no la pudieron recoger y se llama movilidad posterior” manifestó el vocal.

Reyes Ruiz externó que en años anteriores el desperdicio se enterraba en los rellenos sanitarios sin embargo de acuerdo a una recomendación de organizaciones ambientales se realiza un beneficio social.  
(AM p. Web)